

RESOLUCIÓN N° **0467**
NEUQUÉN, 22 OCT 2010

VISTO:

El Expediente OE 7128 -M/10 y la Orden de Pago N° AC7339/10, a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo por \$ 4.000.- y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquido atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Unidad Intendencia, destinado a solventar gastos por "Agasajo al Sr. Roberto Terragno quien participara del Evento Charlas del Bicentenario";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota n° s/n° de fecha 17/09/2010 de la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo, Unidad Intendencia, contando con el V° B° de esta Secretaría;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07339/10 a nombre de RODRÍGUEZ, Norberto Pablo, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

Es copia

fdo: Bianchi



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD



ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001926	TOMASA	\$ 740.00
0006-00038091	LAND EXPRESS	\$ 1544.63
0002-00001279	VICIOS	\$ 120.00
0016-00000324	RESTORANTE 1900 CUATRO	\$ 685.00
0001-00000230	NONNA FRANCESCA	\$ 500.00
0002-00015730	TRIANA LA VINOTECA	\$ 400.00
434399	RECIBO DEPOSITO	\$ 10.37
	TOTAL:	\$ 4.000.00

Es copia

fdo: Bianchi

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1792
Fecha: 29/10/2010

CRISTINA DE BIANCHI
Secretaría de Planeación y Presupuesto
Municipalidad de Neuquén